ACTA FINAL

CONTRATO N°:	**MP-MC-043-2025**
CLASE DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
CONTRATANTE:	MUNCIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA
NIT:	891.780.050-7
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE IVAN SALAH ROPAIN
C.C. No:	7.596.495 DE PIVIJAY-MAGDALENA
CONTRATISTA:	GRUPO VITALIS S.A.S
NIT	NIT: 901.931.166-7
R/LEGAL	MARIA CAMILA DE LA HOZ DE AVILA
C.C. No:	1.128.169.579
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA DOTACION DE LA DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
VALOR:	**DIECISEIS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL TRIENTOS VEINTE PESOS ($ 16.390.320) MCTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA durante la vigencia del 2025 el valor del contrato por medio de actas parciales de acuerdo a los bienes solicitados por EL MUNICIPIO y entregados por parte del CONTRATISTA, y previa certificación emitida por el supervisor en donde se avale el valor liquidado, acompañada de la cuenta de cobro o factura. El Municipio autorizará el(los) pago(s) del contrato, una vez verifique que el contratista se encuentre al día en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral en salud y parafiscales
GARANTIAS	N/A
APROBACION DE GARANTIAS	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 2025121802
FECHA DE INICIO	18 de diciembre 2025
NOVEDADES CONTRACTUALES	N/A
FECHA DE TERMINACION	veintinueve (29) diciembre 2025

En Pivijay - Magdalena, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal las siguientes personas: **JUAN JOSÉ DIAZ DURANGO**, secretario general y de gobierno municipal, quien obra en el presente contrato, en calidad de supervisor y **MARIA CAMILA DE LA HOZ DE AVILA,** identificado con cédula de ciudadanía 1.128.169.579 , representante legal del GRUPO VITALIS S.A.S, identificada con **NIT: 901.931.166-7,** en calidad de Contratista, con el fin de dar por terminado oficialmente la ejecución del contrato mp-mc-043-2025, dejando constancia que el objeto fue ejecutado a entera satisfacción

Se firma la presente acta en Pivijay magdalena el día veintinueve (29) de diciembre de 2025.

POR EL MUNICIPIO

JUAN JOSE DIAZ DURANGO
Secretaria General y de Gobierno.

POR EL CONTRATISTA

MARIA CAMILA DE LA HOZ DE AVILA
R. legal. GRUPO VITALIS S.A.S